

1940

Int. Cl. B62 B

1940 01



MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

D. Aurelio ESTEVEZ IGLESIAS, de nacionalidad española.
Residente en MADRID.-López de Hoyos, 200

D. José Antonio ORTEGA LOPEZ, de nacionalidad española.
Residente en MADRID.-Pasaje de los Dolores, 1

D. Manuel FERNANDEZ BALLESTER, de nacionalidad española.
Residente en TORREJON(Madrid).-Allendesalazar, 10

P O R :

"CARRO TRANSFORMABLE PARA TRANSPORTE INTERIOR"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de

5.- un carro transformable para transporte interior.

El carro objeto de este invento, tiene principal aplicación en talleres, almacenes y mercados, para facilitar el transporte de mercancías, piezas, etc.

Este carro ha sido especialmente diseñado para permitir su

10.- transformación en diferentes modelos utilizando piezas fácilmente acoplables y muy robustas.

Comprende esencialmente una plataforma formada por un bastidor de chapa plegada que se apoya sobre un par de ruedas fijas y un par de ruedas autoorientables. Dicha plataforma permite el

15.- acoplamiento de asas laterales para facilitar su empuje, las cuales a su vez, permiten la fijación de paneles laterales, formados por marcos metálicos y planchas de aglomerado de madera. Asimismo, dichas asas pueden servir de soporte a uno, dos o más bandejas, mediante acoplamientos que permiten regular su altura.

Por consiguiente, es posible adaptar la composición del carro a las mas diversas necesidades de utilización, es decir, como plataforma, simple, o con una o dos asas, con o sin tableros frontales y laterales, o también, con dos asas y varias bandejas.

Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento,

25.- en los dibujos adjuntos, complementarios de la presente exposición, se representa una forma de realización práctica que solamente se incluye con carácter meramente informativo y no limitativo del invento.

En los citados dibujos:

30.- La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la platafor-



ma.

La figura 2 muestra una vista lateral de la plataforma con dos asas acopladas.

35.- La figura 3 muestra en detalle el acoplamiento de un asa a la plataforma.

La figura 4 muestra en perspectiva el carro completo con sus dos asas y sus cuatro paneles.

La figura 5 muestra en detalle la fijación de dos paneles a un asa.

40.- La figura 6 muestra en perspectiva el carro completo con dos asas y dos plataformas.

La figura 7 muestra en detalle el acoplamiento regulable de la plataforma al asa.

45.- Como se muestra en las mencionadas figuras, la plataforma se compone de un bastidor formado por un marco (1), de chapa plegada, que enmarca una gruesa plancha de aglomerado (2). Dicho bastidor se apoya sobre dos pares de ruedas, uno de cuyos pares está formado por las ruedas (3), acoplados a los extremos de la barra (4), fijada a las piezas de chapa (5), unidas a la estructura metálica. Las otras dos ruedas (6) son autoorientables al estar montadas en respectivos soportes acoplados mediante un eje giratorio vertical fijado a la estructura metálica.

50.- Como ya se ha indicado, la plataforma así constituida es el elemento básico del carro, pudiendo ser utilizada en esta forma simple, representada en la figura 1.

55.- De acuerdo con las figuras 2 y 3, la plataforma permite el acoplamiento de una o dos asas (7), formadas por tubo de acero doblado en forma de "U", con una parte inclinada para constituir el asa o manillar. Estas piezas están dotadas en sus extremos de una varilla roscada (8) para permitir su fijación al bastidor (1),

60.-



para lo cual éste presenta en las esquinas los casquillos (9), en los que encajan los respectivos extremos, con un orificio en el fondo para paso de la parte roscada, realizándose la fijación por medio de la tuerca (10).

- 65.- A las piezas (7) pueden acoplarse los paneles (11), que constituyen los tableros frontales. Asimismo, entre ambas asas se pueden acoplar los paneles (12), que constituyen los tableros laterales, como se muestran en las figuras 4 y 5. Dichos paneles están constituidos por una plancha de aglomerado acoplada a un
- 70.- perfil metálico de sección en forma de "U", que a manera de contera recubre el borde superior de la plancha y ambas zonas junto a los bordes verticales. Entre dichas prolongaciones y el borde se forma un cajeadado donde se alojan las respectivas pletinas (13), fijadas a las respectivas asas, realizándose la fijación por intermedio de los tornillos pasantes (14).

Los citados paneles, forman una caja con la plataforma y comunican a la estructura así constituida una gran resistencia.

- De acuerdo con las figuras 6 y 7, las asas pueden servir de soporte a varias bandejas (15), constituidas por un marco metálico formado por perfil en forma de "U", que encuadra una plancha de aglomerado.
- 80.-

Cada uno de dichos marcos tiene soldada en su esquina una abrazadera (16), acoplada al respectivo tramo vertical del asa (7), a los cuales se fija en el nivel deseado mediante el tornillo (17) y la tuerca (18).

85.-

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo para su realización práctica, sólo cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que estas variaciones no alteren el fundamento del invento.
- 90.-

R E I V I N D I C A C I O N E S



1ª).-"CARRO TRANSFORMABLE PARA TRANSPORTE INTERIOR" que se caracteriza por estar constituido por una plataforma formada por un marco rectangular de chapa plegada y un tablero que se apoya
95.- en cuatro ruedas, dos fijas y dos autoorientables, cuya plataforma presenta cerca de cada una de sus esquinas un orificio formado por un casquillo dotado con un taladro en su fondo, para acoplamiento de los extremos de respectivas asas, constituidas por un tubo de acero doblado de forma que presentan dos tramos paralelos
100.- rectos terminados con un vástago roscado, cuyos casquillos sirven de encaje a los respectivos extremos en donde quedan fijados por intermedio de tuercas roscadas en los vástagos pasantes a través de los citados taladros, de manera que los tramos rectos de las asas quedan en posición perpendicular a la plataforma y permiten
105.- la fijación de tableros laterales y frontales así como de bandejas, según las necesidades de aplicación del carro.

2ª).-"CARRO TRANSFORMABLE PARA TRANSPORTE INTERIOR" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque los tableros laterales y/o frontales están fijados a los tramos de las asas perpendiculares a la plataforma, por medio de respectivas piezas de
115.- chapa dobladas en forma de "U", que recubren el borde superior del tablero y las zonas junto a los bordes laterales de éste, así como a respectivas pletinas soldadas longitudinalmente en los citados tramos de las asas, a los que quedan fijados mediante
120.- tornillos pasantes.

3ª).-"CARRO TRANSFORMABLE PARA TRANSPORTE INTERIOR" según la reivindicación 1, que se caracteriza porque las plataformas están constituidas por tableros montados en un bastidor metálico, que tiene soldadas en sus esquinas respectivas abrazaderas dotadas con sus correspondientes tornillos y tuercas, las cuales ro-
120.-



dean al respectivo tramo del asa, de manera que es posible graduar su altura.

4ª).- "CARRO TRANSFORMABLE PARA TRANSPORTE INTERIOR".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento veintiseis líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 11 de Agosto de 1.973.-

11 AG
JOS. M. LÓPEZ
P. E.

Fco. Andrés Ballester

194001

194001

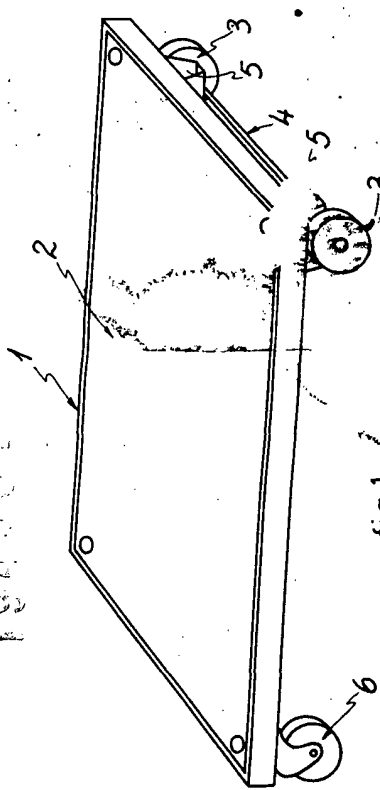


fig. 1

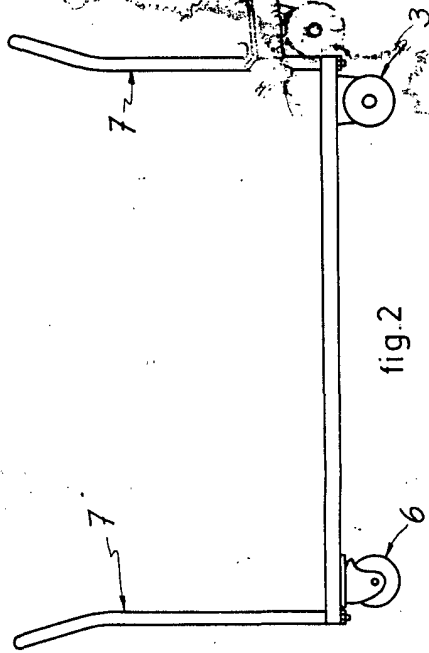


fig. 2

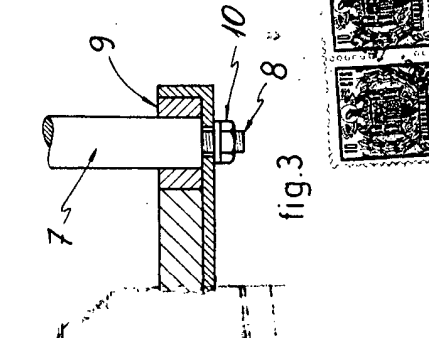
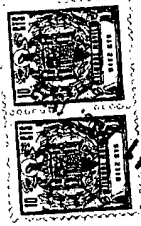


fig. 3



BAD ORIGINAL

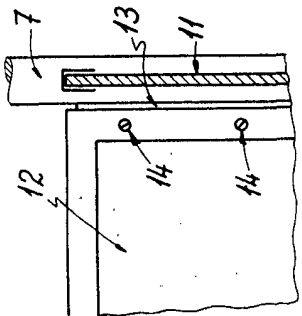


fig. 5

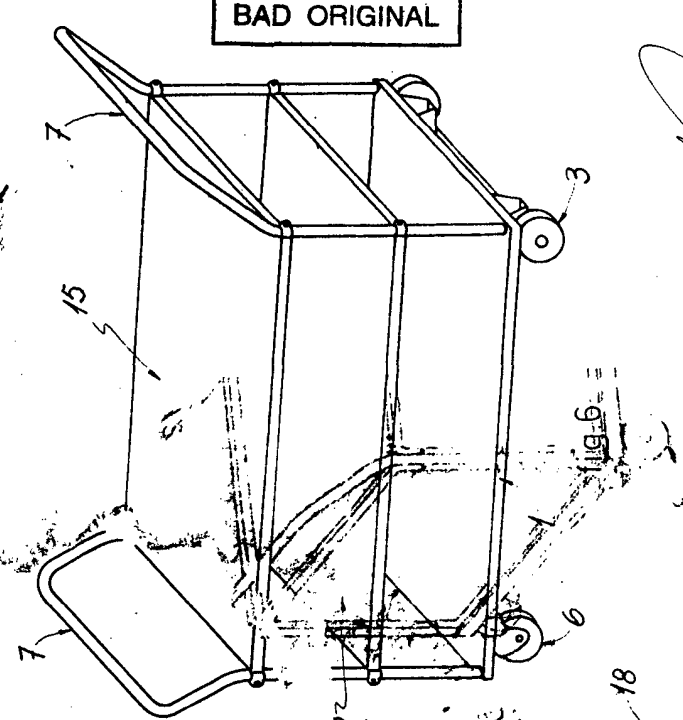


fig. 4

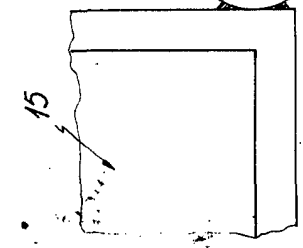


fig. 7

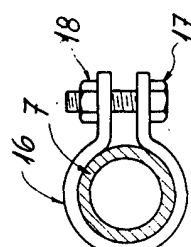


fig. 6

MADRID 11 AGO. 1973

PA. JOSE ANTONIO BALLESTER

P. P.